El yacimiento visigodo y musulmán de Tudején-Sanchoabarca

Manuel Medrano Marqués*

Desde hace bastante tiempo es conocida la existencia de elementos visigodos en el territorio de la Comunidad Foral de Navarra, si bien la mayoría de los vestigios hasta ahora estudiados se centran en Pamplona y sus proximidades[1]. Sin embargo, la presencia y características de esta cultura no son suficientemente conocidas debido a la ausencia de datos que permitan realizar siquiera un boceto del mundo hispanovisigodo, o de época hispanovisigoda, en ámbito navarro. La constatación de periódicos y serios conflictos en la zona entre los ejércitos visigodos y la población indígena, vascones a los que pudieron sumarse otros grupos descontentos con la situación político-social, hace aún más interesante el estudio de esta época, aunque es posible que el mayor conocimiento sólo genere, en principio, más incógnitas. Los enfrentamientos entre tropas romanogodas y luego hispanogodas con los bagaudas o vascones[2], si se acepta esta identificación, marcan diversos hitos desde la confrontación del duque Asturio en 441 con los bagaudas de la Tarraconense o la victoria de Merobaudes sobre estas gentes, en 443, pasando por el asalto a Tarazona de grupos comandados por un caudillo llamado Basilio, en 449, quienes en el mismo año siguieron sus correrías por el valle medio del Ebro unidos al rey suevo Rekhiario, la matanza de bagaudas tarraconenses realizada (*ex auctoritate romana*) en 454 por el príncipe visigodo Federico, hermano del rey Teodorico II, la toma de Pamplona en 472 por el conde Gau-

* Profesor de Arqueología de la Universidad de Zaragoza

[1] Para Pamplona, véase: Mezquíriz, 1965; Jusué y Tabar, 1988, p. 274; Mezquíriz y Tabar, 1993-94, p. 311. Para Buzaga (Elorz): Azkárate, 1993 y 1994, Beguiristáin, Etxeberría y Herrasti, 2001, pp. 256-257; Castiella et alii, 1999, vol. 7*, p. 202 y vol. 7**, pp. 143-149 y 229. Y para Gomacin (Puente la Reina): Beguiristáin, Etxeberría y Herrasti, 2001.

[2] Para todo el encuadre histórico de este trabajo, seguimos la obra de J. Orlandis, 1999.

térico, la ocupación de parte de Vasconia y fundación de *Victoriacum* en Vitoria por el rey Leovigildo, en 581, la expedición del monarca Gundemaro contra los vascones, la campaña contra el mismo pueblo de Suínthila (quien les venció y obligó a levantar a sus expensas la *civitas Gothorum* de *Ologicus*, seguramente Olite, que se convertiría en plaza fuerte hispanovisigoda), el levantamiento vascón (liderado por el caudillo Froia) del año 653 contra Recesvinto, la campaña de castigo contra los vascones del rey Wamba en 673, o la misma circunstancia de que, mientras Tariq desembarcaba con sus tropas en Gibraltar, en la noche del 27 al 28 de abril del año 711, el rey Rodrigo se encontraba con buena parte del ejército hispanogodo asediando Pamplona para reprimir un levantamiento vascón, son prueba palpable de la situación en estos territorios.

Sin embargo, los elementos materiales que se han recuperado y estudiado, correspondientes al mundo visigodo (todavía germanizado) e hispanovisigodo (de influencia romano-bizantina), no son mínimamente suficientes para trazar un boceto de este periodo histórico. A lo que debemos añadir que, pese a las referencias a los vascones en la historiografía romana, de época hispanovisigoda y posterior, no hallamos una forma de diferenciar la cultura vascona de la céltica, romana, romanovisigoda o merovingia que se base en criterios arqueológicos, en evidencias materiales como el urbanismo, la cerámica, las monedas o los elementos de vestimenta (fíbulas, broches, colgantes, pulseras, sortijas). Se perciben peculiaridades, diferencias en algunos aspectos, pero no permiten, ni de lejos, esbozar un cuadro diferenciador de lo vascón basado en la cultura material. Sin embargo, ahí están las múltiples referencias en las fuentes históricas.

Sí que, a pesar de la escasez de datos, parece claro que los visigodos mantuvieron una especial concentración de elementos militares en la zona vascona y sus proximidades, como puede apreciarse en el mapa de hallazgos de armas que presentan Ardanaz, Rascón y Sánchez (1998, p. 427), autores que, aunque dudan de la función estrictamente militar de algunas de las armas encontradas, sí lo creen en casos como las aparecidas en Pamplona, Guereñu, Salbatierrabide o Nanclares de Gamboa (p. 448). En nuestra opinión cabe añadir que la necrópolis de Buzaga (Azkárate, 1993 y 1994, Beguiristáin, Etxeberría y Herrasti, 2001, pp. 256-257, y Castiella et alii, 1999, vol. 7*, p. 202 y vol. 7**, pp. 143-149 y 229), donde aparece abundante armamento y que dista unos 13 km. de Pamplona, sería una importante guarnición suburbana de esta ciudad. La necrópolis de Aldaieta (Nanclares de Gamboa, Álava), estudiada por Azkárate (1993 y 1994) es reflejo de una población con un fuerte componente militar. En cuanto a la necrópolis de Gomacin (Beguiristáin, Etxeberría y Herrasti, 2001), aunque ha proporcionado una lanza y un cuchillo, necesita de una mayor investigación antes de poder determinar si estos elementos son armas o simples útiles. A todo lo anterior se añade, por supuesto, la presencia en este territorio de *Victoriacum* y *Ologicus*. Parece evidente, como señala Orlandis (1999, pp. 76 y 78) que en esta región hubo un notable asentamiento visigodo de tipo militar, creándose un *limes* vascón formado por guarniciones de tropas apoyadas por núcleos fortificados, *Victoriacum* y *Ologicus*, mientras que Pamplona pudo desempeñar también esta función, al menos en ciertos períodos. Sin embargo, este dispositivo debió, sin duda, tener una doble finalidad: no sólo evitar las consecuencias de los ata-

ques vascones sino, también y quizá de forma prioritaria, servir de primera línea contra posibles agresiones del Reino franco, constituyendo el espacio vascón un "territorio colchón" contra este último peligro, que tendría su equivalente transpirenaico en los ámbitos del sudoeste de la Galia merovingia[3]. Una situación semejante explicaría los periódicos conflictos entre vascones y godos, primero originados por la expansión hacia Hispania del reino visigodo de Tolosa y, después, por estas circunstancias geopolíticas que señalamos. La consideración del área sudoccidental de Galia y del ámbito vascón de Hispania como "tierra de nadie" entre francos y godos, también sería justificación de un estado de cosas tenso, y explicaría porqué no hubo mayores problemas en esas zonas durante el Imperio Romano, mientras que la disolución del poder imperial y el juego franco-godo de expansiones inician una larga y periódica serie de conflictos. En todo caso, este es un tema que excede el ámbito de nuestro trabajo.

Nos centraremos, pues, en los elementos materiales que, procedentes del área de Sanchoabarca y sus proximidades, según las referencias que hemos podido obtener, se encuentran en el Ayuntamiento de Fitero. Hallados por varios vecinos a lo largo de los años, conforman un conjunto realmente interesante.

El castillo de Tudején fue ya objeto de un estudio en el que planteamos que, muy posiblemente, el enclave tenía carácter militar y estaba ya ocupado y fortificado en época bajoimperial romana, a finales del siglo IV o comienzos del siglo V (Díaz y Medrano, 1987). Analizando el entorno del castillo, aquí y allá se encontraban elementos posteriores, pero sin que estuviese claro dónde pudo situarse la población entre época romana y el dominio musulmán de la zona. Serafín Olcoz encontró y tuvo a bien transmitirnos un párrafo de las *Memorias del Monasterio de Fitero*[4], de Fray Manuel Calatayud y Amasa, en el que, en una referencia del año 1157, se dice: "El castillo de Turungen debía de ser considerable en aquellos tiempos, tenía su situación en la cima de un alto cerro, a la orilla del río Alama, que le bañaba y le servía de foso por la parte del norte[5]. Al costado, que mira al oriente, estaba situada la villa que, dominada del castillo y defendida de lo quebrado del camino, que hacía difícil el acceso, no era fácil su expugnación, en aquél tiempo, y porque estaba situada en la frontera de Navarra, se podía decir que era la llave de Castilla, por esta parte".

Aunque la cita hace referencia al poblado altomedieval, no deja de ser curioso que sea al oriente del castillo de Tudején, a unos 875 m de distancia,

[3] Esta sería la causa de que la frontera entre el reino visigodo y el mundo merovingio se perciba como algo "vago y difuso", y de la imprecisión geográfica con la que las fuentes de la época relatan los hechos sucedidos en estas regiones (LARRAÑAGA, 1993, p. 205).

[4] *Memorias del Monasterio de Fitero* de Fray Manuel de Calatayud y Amasa, s. XVIII, manuscrito en papel, encuadernado en pergamino, de 311 por 206 mm, se conserva en el monasterio de San Isidro de Dueñas (Palencia). El párrafo es el número 5 del año 1157, que se encuentra al comienzo de la p. 122.

[5] Efectivamente, el curso del Alhama ha variado sustancialmente en esta zona. Antiguamente bañaba el área baja septentrional de Tudején, y también parte de Sanchoabarca, concretamente el área baja oriental, en la que desemboca el camino semioculto que desciende desde la zona superior del yacimiento. Esto puede verse en Juan José MARTINENA RUIZ, *Catálogo de la Sección de Cartografía e Iconografía del Archivo General de Navarra*, Pamplona, 2000, Mapa 30, p. 30, "Croquis del Monasterio y villa de Fitero, con su término e inmediaciones". De hacia 1600.

donde se sitúan una serie de restos constructivos en cuyo entorno han aparecido los objetos celtibéricos, romanos, hispanovisigodos y musulmanes que son objeto de este estudio. Es el área de Sanchoabarca, zona que, como el propio castillo, se sitúa en un lugar elevado y fácilmente defendible en la margen derecha del río Alhama, siendo ambos puntos de difícil acceso (ver Mapa de Situación). Se trata, pues, de enclaves estratégicos en el cruce de los ríos Alhama y Añamaza, que dominan sus vegas; se ubican al pie del área montañosa riojano-soriana, por un lado, y muy cerca del área de Tarazona-Moncayo, por otro, y están a escasa distancia de las vías que, cruzando el Pirineo, llevan al valle del Ebro y la Meseta. Se encuentran muy cerca de las calzadas romanas que desde *Calagurris* (Calahorra) conducían a Zaragoza, o a Huesca y a la costa nordeste peninsular. Y del camino que, viniendo desde *Graccurris* (Alfaro), permitía llegar a *Numantia* (en el cerro de Garray, cerca de Soria), cuyo trazado debió pasar por la zona del balneario romano.

El área en que se distribuyen los restos constructivos y las cerámicas en Sanchoabarca o (Sancho Abarca), ocupa una extensión de unos 500 m de este a oeste por unos 200 m de norte a sur, es decir, unas 10 Ha (Figura 1). El acceso al yacimiento se realizaría, muy probablemente, por su lado oriental, en el cual se aprecia todavía un camino que, semioculto por un barranco, permite descender hasta la vega (El Soto) del Alhama (Figura 2). Señalamos con una flecha ese acceso en el Mapa de Situación.

Los objetos que clasificamos a continuación proceden del área de Sanchoabarca y su entorno[6], y sirven perfectamente para hacernos una idea de la evolución cronológica y funcionalidad del asentamiento histórico, que ha permanecido sin identificar como tal hasta finales del siglo XX, y ha sido dado a conocer por nosotros a principios del presente siglo (M. Medrano, 2001 y 2002).

CATÁLOGO

Nº 1. As de *Arsaos*, del siglo II a principios del siglo I a. C. Peso: 12'41 gr. Módulo: 2'73 cm. Grosor: 0'34 cm. Posición de cuños: 3. Conservación regular (Lámina I, 1).

Anv. Cabeza a derecha. Detrás, arado.

Rev. Jinete a derecha sosteniendo doble hacha en brazo derecho. Bajo el caballo, leyenda ibérica: A-R-Z-A-O-Z.

Nº 2. As de *Sekaiza*, del siglo II a principios del siglo I a. C. Peso: 10'66 gr. Módulo: 2'44 cm. Grosor: 0'36 cm. Posición de cuños: 10. Conservación mala (Lámina I, 2).

Anv. Cabeza con torques a derecha. Delante y detrás, sendos delfines. Gráfila de puntos alrededor

Rev. Jinete con lanza a derecha. Bajo el caballo leyenda ibérica: S-E-KA-I-Z-A. Alrededor, gráfila de puntos.

[6] Se trata de los más significativos, aunque existen otros de menor importancia para el análisis cultural: véase M. MEDRANO, 2001, p. 427.

Nº 3. As de *Sekobirikez*, del siglo II a principios del siglo I a.C. Peso: 8'83 gr. Módulo: 2'5 cm. Grosor: 0'28 cm. Posición de cuños: 6. Conservación buena (Lámina I, 3).

Anv. Cabeza imberbe a derecha. A su izquierda, palma. A derecha, delfín. Debajo, letra ibérica S.

Rev. Jinete con lanza a derecha. Bajo el caballo, leyenda ibérica: S-E-KO-BI-R-I-KE-Z. Alrededor, gráfila lineal.

Nº 4. Antoniniano de Salonina, de ceca asiática. Peso: 2'83 gr. Módulo: 2'2 cm. Grosor: 0'16 cm. Ejes: 6. Buena conservación (Lámina I, 4).

Anv. Busto vestido y con diadema a derecha, sobre creciente lunar. Leyenda: SALONI-NA AVG

Rev. Juno de pie a izquierda, sosteniendo pátera y cetro. Leyenda: IVNO REGINA.

Cronología: 258-259 d. C. Clasificación: RIC V-I, p. 114, nº 64.

Nº 5. Antoniniano de la segunda mitad del siglo III d. C., con cabeza radiada a derecha en anverso. Peso: 1'35 gr. Módulo: 1'68 cm. Grosor: 0'18 cm. Mala conservación.

Nº 6. Pequeño bronce en el que se aprecia, en anverso, una cabeza con casco a izquierda. Corresponde, muy probablemente, a los tipos de VRBS-ROMA o CONSTANTINOPOLIS, de 337-340 d.C. (RIC VIII, pp. 204-205). En todo caso, moneda de la primera mitad del siglo IV d.C. Peso: 1'75 gr. Módulo: 1'4 cm. Grosor: 0'2 cm. Mala conservación.

Nº 7. Pequeño bronce de Magnencio, de la ceca de Lugdunum (Lyon). Peso: 4'41 gr. Módulo: 2'2 cm. Grosor: 0'2 cm. Ejes: 12. Buena conservación (Lámina I, 5).

Anv. Busto togado y con coraza a derecha. Leyenda: DN MAGNEN-TIVS PF AVG. Letra A tras la cabeza. Gráfila de puntos.

Rev. Dos victorias de pie, una frente a otra, sosteniendo entre ellas una corona con la inscripción VOT/V/MVLT(X). Sobre la corona, CHI-RHO. Debajo, SP. En exergo, RPL(G). Alrededor del tipo central: VICTORIAE DD NN AVG ET CAE. Gráfila de puntos.

Cronología: 350-353 d. C. Clasificación: RIC VIII, p. 188, nº 145.

Nº 8. Pequeño bronce bajoimperial, de mediados del siglo IV, con el tipo en reverso de una victoria caminando a izquierda. Peso: 1'76 gr. Módulo: 1'25 cm. Grosor: 0'2 cm. Ejes: 11. Mala conservación.

Cronología: Mediados del siglo IV d. C. Clasificación: RIC VIII, p. 588.

Nº 9. Varios pequeños bronces del siglo IV, actualmente en el Museo de Navarra pero con fotografía existente en el Ayuntamiento de Fitero, procedentes de este yacimiento. Algunos con el tipo en reverso de dos victorias en pie, enfrentadas, sosteniendo corona y palma.

Nº 10. Broche de cinturón de silueta liriforme y lóbulo arriñonado en el extremo posterior, con ornamentación de estilización vegetal en compartimientos cordoneados. En su lado posterior presenta cuatro apéndices perforados para sujeción al cinturón. Sus dimensiones, sin hebilla, son: 13 cm. de longitud, 4'1 cm. de anchura máxima (Lámina I, 6).

No es seguro que la hebilla, de perfil ovalado, pertenezca a este broche. Es una pieza de clara influencia bizantina, que copia modelos orientales, y se encuentran placas similares por toda la Península Ibérica. Su cronología es del siglo VII e, incluso, comienzos del siglo VIII (Ripoll, 1985, pp. 60-62; y Ripoll, 1998, p. 376 y tabla tipo-cronológica de p. 373, nivel V). Un broche muy similar procede de *Contrebia Leucade* (Aguilar del Río Alhama, La Rioja)[7] y, otro, de la necrópolis de San Juan de Baños (Palol, 1964, p. 22 y lámina XIX), datado en el último cuarto del siglo VII y primeros decenios del VIII. Hay ejemplares de esta tipología en lugares próximos: en Calaceite y en la provincia de Teruel (Ripoll, 1985, pp. 61-62), dos ejemplares en Alcañiz (Benavente, 1987, pp. 50-51 y 100), los de Santa María del Monte (Liesa-Siétamo, Huesca) publicados por C. Escó (1984, p. 110) y, nuevamente, por C. Escó y A. Castán (1985, p. 936 y lámina II). Sin el objetivo de realizar una lista exhaustiva, indicaremos que otros elementos de interés procedentes del entorno geográfico son, en Navarra, la fíbula de arco encontrada en Tudela[8], similar a las aparecidas en otros lugares de la Península y datable en la primera mitad del siglo VI (Ripoll, 1998, p. 372 y tabla tipo-cronológica de p. 373, nivel II-III). Varias hebillas y placas de cinturón de la necrópolis de Pamplona (Mezquíriz, 1965), correspondientes especialmente a los niveles III-IV de Ripoll (1998), lo que les adjudicaría una cronología del siglo VI y comienzos del siglo VII, fundamentalmente. Las hebillas y placas de cinturón de la necrópolis de Buzaga (Azkárate, 1993, y Castiella et alii, 1999, vol. 7*, p. 202), nos remiten a una cronología de los siglos VI y VII (Ripoll, 1998, tabla tipo-cronológica de p. 373, niveles III a V). El broche de Arróniz, estudiado por Mezquíriz (1970) y que se fecharía en el siglo VII o comienzos del VIII (Ripoll, 1998, p. 376 y tabla tipo-cronológica de p. 373, nivel V). En Álava, tres broches publicados por L. Gil Zubillaga (1998): uno de Los Goros, otro de Guereñu y, el tercero, de Escota, todos ellos del siglo VII, y en la necrópolis de Aldaieta (Azkárate, 1993, p. 170) diecisiete hebillas arriñonadas con aguja escutiforme, además de siete agujas escutiformes, lo que nos daría una datación del siglo VI que el autor retrasa para el conjunto del yacimiento en función de las fechas proporcionadas por otros materiales[9]. En Aragón: una hebilla oval con aguja de base escutiforme aparecida en el mes de julio del año 2000 durante la excavación de una necrópolis en un solar de la c/ Pintor Zuloaga s/n, en el barrio de Las Fuentes de Zaragoza (ciudad donde no es infrecuente que afloren restos de esta época)[10], una placa de mosaico de celdillas de la necrópolis visigoda de Secá (Torrente de Cinca, Huesca), estudiada por J. L. Maya (1985, pp. 179-180) de la primera mitad del siglo VI (Ripoll, 1998, pp. 370-372 y tabla tipo-cronológica de p. 373, nivel II-III), un broche calado ha-

[7] Se halló en las excavaciones del yacimiento, y su director, J. A. Hernández Vera, presenta fotografía en el folleto editado en 1999 sobre el yacimiento, patrocinado por el Gobierno de La Rioja y el Ayuntamiento de Aguilar del Río Alhama.

[8] Se menciona esta pieza en AAVV, 2001, p. 20, citada por Juan José Bienes Calvo. Hemos podido clasificarla por la descripción que nos ha realizado de la misma D. Esteban Moreno Resano, a quien quedamos por ello agradecidos.

[9] Lo que nos pone sobre aviso del peligro de adjudicar cronologías basándonos en la tipología de un solo elemento arqueológico, que puede haber perdurado o haberse encontrado prioritariamente por el carácter aleatorio de la pervivencia y de los hallazgos de los restos arqueológicos.

[10] Agradecemos a Javier Cabello García, director de la excavación, la información sobre este hallazgo, que tuvo a bien mostrarnos. Data esta pieza en la primera mitad del siglo VI

llado en Monte Cillas (Coscojuela de Fantova, Huesca) publicado por Supiot (1935, p. 359, lámina I, 5), un broche hispanovisigodo encontrado en San Pedro (Ibieca, Huesca) del que dan noticia C. Escó y A. Castán (1985, p. 937), y otro hallado en la Cueva Foradada (Huesca) que citan C. Escó y Mª J. Calvo (1984, p. 107).

Nº 11. Placa de cinturón de silueta liriforme y lóbulo arriñonado en el extremo posterior, con ornamentación geométrica incisa, poco marcada. En su parte posterior presenta tres apéndices perforados para sujeción al cinturón. Sus dimensiones son: 9'8 cm. de longitud, 3'83 cm. de anchura máxima (Lámina I, 7). Es de estructura formal parecida a la de un broche del Castro de Puig Rom (Rosas, Gerona), publicado por Palol (1950a, pp. 77 y fig. 6, 2), quien le atribuye influencia bizantina (pp. 95-96). Es una producción del siglo VII y principios del siglo VIII (Ripoll, 1998, p. 376 y tabla tipo-cronológica de p. 373, nivel V).

Nº 12. Pequeño broche de placa escutiforme, de influencia bizantina muy patente. En la parte posterior muestra tres apéndices perforados para sujeción al cinturón Dimensiones: 3'93 cm de longitud, 2'72 cm de anchura máxima (Lámina II,1). Palol (1950a, pp. 76, 92 y 93, y fig. 4, 3) estudia una pieza similar procedente también del Castro de Puig Rom (Rosas, Gerona), adjudicándole tradición romano-bizantina que se corrobora por un broche siciliano que muestra en la misma publicación (p. 91, fig. 1). Fecha el ejemplar desde mediados del siglo VII a comienzos del VIII (p. 93).

Nº 13. Fragmento anterior de una placa liriforme, que conserva dos apéndices perforados para sujeción al cinturón. La decoración parece representar un animal fantástico esquematizado (Lámina II, 2). Siglo VII y principios siglo VIII.

Nº 14. Fragmento anterior de un broche liriforme, con ornamentación geométrica incisa, poco marcada (Lámina II, 3). Siglo VII y principios siglo VIII.

Nº 15. Fragmento posterior de una placa liriforme. Lóbulo arriñonado con decoración incisa, quizá antropomorfa (Lámina II, 4). Siglo VII y principios siglo VIIII.

Nº 16. Lóbulo arriñonado de una placa liriforme, con ornamentación geométrica incisa, poco marcada (Lámina II, 5). Siglo VII y principios siglo VIII.

Nº 17. Aguja de una hebilla de cinturón, de bronce. La hebilla sería en forma de anillo ovalado. La base es semicircular, con perfiles laterales rectos, y su cara exterior está decorada con tres puntos realizados por percusión con punzón y, mediante incisión, por una línea quebrada inscrita entre dos líneas rectas paralelas. Presenta en su zona central un estrangulamiento y se incurva hacia abajo en el otro extremo. Longitud: 4'44 cm (Lámina II, 6). Este tipo de piezas son de tradición hispanorromana. Ripoll (1985, pp. 38-39; y Ripoll, 1998, p. 372 y tabla tipo-cronológica de p. 373, nivel III) trata la cronología de estos ejemplares, que puede determinarse en el siglo VI o incluso antes. Una aguja muy parecida, de la necrópolis visigoda de Pamplona, fue estudiada por Mezquíriz (1965, p. 116, nº 18 y lámina VI).

Nº 18. Pequeña hebilla de cinturón en forma de anillo ovalado (arriñonada), de bronce. Anchura máxima: 3 cm. Altura máxima: 2 cm (Lámina II, 7). Nuevamente estamos ante un ejemplar de origen hispanorromano, cuyos modelos se inician en el siglo IV, perdurando, especialmente, hasta el siglo VI (Ripoll, 1985, pp. 38-39; y Ripoll, 1998, p. 372 y tabla tipo-cronológica de p. 373, nivel III). De *Pompaelo* procede una pieza similar (Mezquíriz, 1978, p. 78, nº 4, y fig. 39,4).

Nº 19. Hebilla de bronce, con la anilla y el pasador de sección circular. Posiblemente una derivación de las de forma de anillo ovalado. Anchura máxima: 3'40 cm. Altura máxima: 3'83 cm (Lámina II, 8).

Nº 20. Cruz con los cuatro brazos iguales y en forma de lóbulo arriñonado, con el botón central sobresaliente, decorada con punteado y con un signo en forma de N en cada brazo. Presenta detrás dos apéndices perforados para sujeción, tras los brazos izquierdo y derecho de la figura. Altura: 4'05 cm. Grosor medio: 0'26 cm. Peso: 14'18 grs. Buena conservación. Debe de tratarse de un aplique de vestimenta, de indudable influencia romano-bizantina (Lámina II, 9).

Nº 21. Asa de bronce con botón superior de jarro litúrgico hispanovisigodo. Pueden verse piezas similares en Palol, 1950b, *passim*, 1968, p. 164, fig. 113, y 1989, p. 17, fig. 13 (de la basílica de El Bovalar). Del siglo VII (Lámina III,1).

Nº 22. Osculatorio de bronce con vástago de sección circular, en cuyo extremo proximal remataría en aro (hoy perdido) y en su extremo distal presenta una cabeza femenina con peinado de raya central y con indicación de los hombros, en cuyo centro se observa un punto rodeado de un círculo. La parte posterior de los apéndices laterales y la cabeza es plana, decorada con un punto rodeado de un círculo. Longitud conservada: 5'17 cm. Anchura de la cabeza: 1'06 cm. Anchura del arranque de hombros: 1'23 cm. Grosor de la cabeza: 0'66 cm. Grosor del vástago: 0'4/0'3 cm (Lámina III, 2). Muy posiblemente, los osculatorios derivan de los removedores de perfume de los siglos I y II d. C., que eran de vidrio (López Ferrer, 1995). Se han producido diversas discusiones acerca de su función en época tardorromana y posterior, existiendo autores que dudan de su función ritual (García Retes, 1986), mientras otros piensan que, ya en la sociedad hispano-cristiana, estos objetos adquirirán una función paralitúrgica en relación con la administración de óleos sagrados (Alonso Sánchez, 1986-87, p. 119; Fuentes Domínguez, 1986-87, p. 216). Regueras Grande (1990, p. 179 y ss.) ha establecido una clasificación basada, esencialmente, en la forma del remate: humano, animal o geométrico, con subdivisiones tipológicas. Nuestra pieza correspondería al tipo de remate con una cabeza humana, de la que este autor cita dos piezas, una procedente de la necrópolis de Suellacabras (Soria) y la otra de Villafuerte (Valladolid). El osculatorio de Suellacabras, aunque con diferencias, es muy similar al nuestro (Taracena, 1926, p. 35, lámina XI).

En el entorno geográfico próximo se han encontrado varias piezas: en Javier (Regueras, 1990, p. 179), con remate en paloma o ave; en Pamplona (Mezquíriz, 1978, p. 79, fig. 40, nº 12) con remate en un cono estriado sobre moldura; el hallado en prospección superficial en los alrededores del embalse de Zadorra (Álava), del que informa García Retes (1986); y uno acabado

en dos aves afrontadas se halló en las excavaciones de la necrópolis hispanovisigoda de Épila (Zaragoza), datada en los siglos VI-VII[11]. Y otros con diversos remates en Cuevas de Soria, Osma, Los Tolmos de Caracena, Tiermes (Soria) o *Bilbilis* (Calatayud), recogidos por Regueras (1990, pp. 179-181). El ejemplar que presentamos puede datarse entre principios del siglo V (Regueras, 1990, p. 178) y el siglo VII.

Nº 23. Osculatorio de bronce con vástago de sección circular, en cuyo extremo proximal remataría en aro, perdido actualmente. El extremo del vástago está hueco, lo que indica que la parte con el aro, seguramente, es una pieza fundida a parte e insertada allí. En su extremo distal presenta un remate geométrico, compuesto por una moldura, sobre la que se ubica un cubo con un hueco semiesférico en cada cara, una nueva moldura, y un poliedro de caras rectangulares decoradas con estriado y con una ranura que comunica dos de ellas, terminando en un motivo similar al que conecta con el vástago. Longitud conservada: 8'30 cm. Anchura de la zona estriada: 0'7 cm. Grosor del vástago: 0'5/0'4 cm (Lámina III, 3). Correspondería al tipo II de Regueras Grande (1990, pp. 179-181), de remate geométrico.

Nº 24. Fragmento de pequeña patena, de bronce, a la que le falta el mango. La parte posterior está decorada con círculos concéntricos. Presentaría las características habituales de este tipo de elementos: un pequeño recipiente con reborde y un largo mango, hoy perdido, que se une en el borde mediante un ensanchamiento y sujeto con un clavo. Diámetro: 5 cm. Grosor medio: 0'12 cm. Profundidad aproximada de la parte cóncava: 0'8 cm (Lámina III, 4). Palol (1950b, pp. 84-91, láminas XLIII a LIII; y 1968, p. 162, fig. 111) ha estudiado este tipo de elementos eucarísticos, aunque los que presenta son de mayor tamaño. Podríamos datar este ejemplar, siguiendo sus propuestas cronológicas, en el siglo VII.

Nº 25. Cruz visigoda de bronce. La parte posterior está ligeramente ahuecada, especialmente el círculo central, y presenta dos apéndices perforados en los brazos mayores, existiendo otros dos en la parte superior (uno de ellos perdido). Longitud total: 7'8 cm. Longitud brazos mayores (sin los apéndices): 7'1 cm. Longitud brazos menores: 4'5 cm (Lámina III, 5). En cuanto a la forma de la cruz, es un elemento típicamente hispanovisigodo, como puede apreciarse por su gran similitud con las cruces que aparecen decorando tenantes de altar en la iglesia de Wamba (Valladolid) o en Mérida (Palol, 1968, pp. 36-37, figs. 13 y 16). Aunque existen broches cruciformes en el ámbito tardorromano y bizantino y en el hispanovisigodo peninsular, sin duda estos últimos romano-cristianos o de clara influencia romano-cristiana (Palol, 1950a, p. 91, fig. 1. 1, y p. 93, fig. 4. 4), debemos poner este elemento en relación con las cruces relicario, bizantinas o de tipo bizantino, del tipo de la de San Cucufate en Sant Cugat del Vallés (Pijoan, 1915, p. 116 y fig. 170), que poseen dos piezas en forma de cruz que se unen, depositando en su interior la reliquia. Esto explicaría que nuestro objeto esté ligeramente ahuecado en su parte posterior, por lo que se trataría de un relicario para llevar colgado pendiendo de los apéndices perforados de la parte superior. Por los te-

[11] Noticia aparecida en el periódico Heraldo de Aragón, edición del 12 de noviembre de 2000.

nantes mencionados, especialmente, y también por los broches cruciformes, puede datarse en el siglo VII.

Nº 26. Campanilla de bronce que presenta decoración punteada alrededor del mango, y una banda rayada entre líneas punteadas en el tercio superior y en la base. Altura: 3'94 cm. Altura sin el mango: 2'34 cm. Grosor medio de las paredes: 0'17 cm (Lámina IV, 1). Está ligeramente deformada. Puede tratarse de una pequeña campana para el oficio litúrgico.

Nº 27. Tanto esta pieza como las siete siguientes, son ponderales de plomo. Este carece de forma geométrica concreta y presenta una pequeña incrustación de hierro en su parte más ancha. Su peso es de 664 gr (Lámina IV, 2). Se trata de un *dupondius* (dos libras), con un peso similar al ejemplar nº 5 presentado por Rodríguez Aragón (1978, p. 21), de la provincia de Sevilla.

Nº 28. Ponderal de plomo de forma aproximadamente globular, achatado y ligeramente ahuecado en una zona. Peso: 760 gr (Lámina IV, 3). Se trataría de un múltiplo de la libra que, considerando la inexactitud habitual en muchos de estos elementos respecto a los patrones metrológicos de referencia, podría equivaler a 2 libras y 1/4 (2'25 libras). Sin embargo, analizando las desviaciones de los ponderales estudiados por Rodríguez Aragón (1978, cuadro de pesos en p. 25) respecto a los pesos teóricos, seguramente corresponde a 2'5 libras.

Nº 29. Ponderal de plomo de contorno circular, ahuecado por un lado y con un pivote de hierro incrustado por el otro. Peso: 453 gr (Lámina IV, 4). Peso similar al ejemplar sevillano nº 8 estudiado por Rodríguez Aragón (1978, p. 21), que según este autor corresponde a un valor de 1'5 libras (cuadro p. 25).

Nº 30. Ponderal de plomo de contorno circular, ahuecado. Peso: 82'98 gr (Lámina IV, 5). Corresponde con bastante precisión a un *quadrans*, es decir, 3 uncias o 0'25 libras.

Nº 31. Ponderal de plomo de contorno ovalado. Peso: 38'36 gr (Lámina IV, 6). Aunque Rodríguez Aragón identifica piezas similares en peso con el valor de 2 onzas (1978, p. 22, nº 73, y cuadro p. 25), de peso teórico 54'40 gr, metrológicamente encaja mucho mejor con una *sescuncia*, 1'5 onzas, de peso teórico sobre los 41 gramos.

Nº 32. Ponderal de plomo de forma troncocónica. Peso: 47'24 gr (Lámina IV, 7). Corresponde, con mucha precisión, al valor de 2 onzas que obtuvo como peso medio Rodríguez Aragón (1978, cuadro p. 25) de las piezas de la provincia de Sevilla. No obstante, su peso sería bajo respecto al patrón teórico, sobre 55 gr, si bien esto es habitual.

Nº 33. Ponderal de plomo en forma de "punta de flecha". Peso: 12'14 gr (Lámina IV, 8). Su valor equivale a media onza, algo baja de peso.

Nº 34. Ponderal troncocónico de plomo. Peso: 11'44 gr (Lámina IV, 9). Como el anterior, equivale a una *semuncia* algo baja. En todo caso, lo que se aprecia al analizar todas estas piezas, desde la Nº 27 hasta la presente, es que corresponden a un mismo sistema metrológico, de origen romano y mantenido por los bizantinos, con paralelos identificables sin duda alguna en la Península Ibérica (véase Rodríguez Aragón, 1978; o Palol, 1949). Poseemos

ejemplares con valor de 2'5, 2 y 1'5 libras, así como 3, 2 y 1'5 onzas, y dos ponderales de media onza. Un conjunto más que suficiente y que supone, dentro de las piezas de este estudio, otro elemento de origen romanobizantino más dentro del ambiente cultural hispanovisigodo.

Nº 35. Placa calada que representa un león estilizado. El grosor es 0'1 cm (Lámina V, 1). Tema emblemático y decorativo frecuente en el mundo hispanovisigodo, como puede apreciarse, por ejemplo, en una placa de cinturón de Guadalajara (Palol, 1968, p. 190, fig. 128). Este objeto, por sus características, sería para prender en la vestimenta.

Nº 36. Pequeña placa, mal conservada, con la figura de un león o animal mitológico (grifo) en relieve. La parte izquierda, que no se aprecia por estar doblada, es plana y con dos orificios de sujeción (Lámina V, 2).

Nº 37. Pequeña placa muy delgada (0'8 mm de grosor) que presenta la siguiente ornamentación, toda en relieve: un rectángulo exterior de puntos, con semicírculos adosados a la parte interna de sus lados, entre los cuales se inscribe otro rectángulo formado por doble línea de puntos, dentro del cual se representan dos flores de lis, apuntando cada una a los lados menores. Está mal conservada pero se aprecia la decoración (Lámina V, 3). Aunque el motivo decorativo y emblemático de la flor de lis se ha sugerido, con frecuencia, que es de época altomedieval, aparece ya en el mundo visigodo. En un fragmento de placa de cancel procedente de la iglesia y monasterio visigodo de Santa María de Melque (Toledo), puede apreciarse en su lado decorado una representación de flores de lis (L. Caballero y J. I. Latorre, 1980, p. 322, nº 5, p. 325 y lámina 51).

Nº 38. Pequeño disco de bronce, decorado con una trísquele acompañada de motivos vegetales en ambas caras. Diámetro: 2 cm. Grosor: 0'13 cm. Peso: 2'2 gr (Lámina V, 4). La trísquele también es un motivo iconográfico corriente en el mundo visigodo.

Nº 39. Objeto circular de plomo, de 1'55 cm de diámetro y 0'42 de grosor (Lámina V, 5). Se aprecia, especialmente en una de sus caras, la presencia de figuras, elementos decorativos o emblemáticos, así como una gráfila de puntos en ambas caras. Puede tratarse de un sello u otro elemento de gran interés, aunque habrá que esperar a su limpieza para determinarlo y analizarlo.

Nº 40. Fragmento de bronce representando una cabeza humana, con los carrillos hinchados, apreciándose los mechones del cabello. Está hueco por detrás. Altura máxima: 2'57 cm. Anchura máxima: 2'36 cm. Anchura mínima: 1'27 cm (Lámina V, 6). En nuestra opinión se trataría, muy probablemente, de una representación humana correspondiente al extremo de un asa de jarro litúrgico, como las que analizó Palol (1950b, pp. 74 y 77, láminas XXXIII y XXXIV; y 1964, pp. 20-21, láminas XVII y XVIII). Del siglo VII.

Nº 41. Objeto de bronce representando una pierna y pie, o dos piernas y pies unidos. Altura: 2'55 cm. Anchura: 1'33/1'38 cm. Grosor: 0'63/0'74 cm. (Lámina V, 7). De uso desconocido, la representación de una parte del cuerpo humano nos lleva a plantear la posibilidad de que se trate de un exvoto.

Nº 42: Aplique de bronce en forma de lazo múltiple. Altura: 2'30 cm. Anchura: 1'44 cm. Grosor máximo: 0'45 cm. Grosor mínimo: 0'38 cm (Lámina V, 8). Motivo emblemático o decorativo.

Nº 43. Lazo emblemático u ornamental, de bronce (Lámina V, 9).

Nº 44. Sortija de bronce, con forma de aro liso que se ensancha en la parte superior, formando una superficie lisa. Diámetro exterior: 2'55 cm. Diámetro interior: 2'14 cm (Lámina V,10). Es similar a una pieza de la necrópolis visigoda de Pamplona estudiada por Mezquíriz (1965, p. 121, nº 16, lámina XII, la correspondiente a un varón).

Nº 45. Objeto de bronce en forma de punzón, con decoración de pequeñas incisiones en una de sus mitades. Longitud: 9'42 cm. Grosor máximo: 0'6 cm (Lámina VI, 1).

Nº 46. Moneda de oro musulmana (dinar) acuñada por Musa ben Nusayr en Al-Andalus. Peso: 3'10 gr. Módulo: 1'3 cm. Grosor: 0'3 cm. Buena conservación (Lámina VI, 2).

Cara A: leyenda religiosa en forma circular, bordeando la gráfila: IN N(omine) D(omi)NI N(on) D(eu)S N(i)S(i) D(eu)S S(o)L(u)S N(on) S(ocius) o similar. En el centro, estrella de ocho puntas. Gráfila de puntos.

Cara B: leyenda circular, bordeando la gráfila, con los datos de la acuñación y la datación respecto a la Hégira: N(ovus) N(umus) S(o)L(i)D(us) F(e)R(i)T(us) IN SP(ania) ANN(us) XCIIII. En el centro, leyenda indiccional: IND XI (aquí IND HI). Gráfila de puntos.

Comentario: Esta moneda se data en la indicción XI, o Año Hégira 94, es decir: 712/713 d. C. El texto indica aquí, además de la fecha, que está hecha en Hispania y que corresponde al valor de un *solidus*, siguiendo los valores monetarios bizantinos. La leyenda, en las dos caras, está todavía en latín, pero faltan prácticamente las vocales. Estas piezas se emitieron en el Año 94 de la Hégira, y otras similares, cronológicamente anteriores o contemporáneas, en el Norte de África. Presentan muchas variaciones (algunos autores hablan de errores o notable descuido) en las leyendas. Clasificada según A. M. Balaguer, 1976, pp. 27, 28, 37, 41-45, 54, 57-59, 63-64 y 66-67. Pensamos, al igual que esta autora (pp. 92 y 93), que este tipo de emisiones en latín son de carácter militar, y que se producen a la par que avanza la conquista de Hispania para uso del ejército musulmán.

Nº 47. Moneda hispanomusulmana[12] de plata (dirhem) de Mohamed I. Peso: 1'95 gr. Módulo: 2'5 cm. Grosor: 0'1 cm. Regular conservación (Lámina VI, 3). Acuñación del emir omeya en Al-Andalus, del Año Hégira 239, es decir, 853 d. C. Clasificada según Vives y Escudero, 1893, p. 23, nº 226.

Nº 48. Moneda hispanomusulmana de cobre (felus), probablemente del siglo VIII o XI. Peso: 2'67 gr. Módulo: 1'8 cm. Grosor: 0'16 cm. Mala conservación (Lámina VI, 4).

Cabe poner en directa relación la cronología de estas tres piezas musulmanas, con el hallazgo en las excavaciones arqueológicas de la Plaza del Cas-

[12] Agradecemos a José Luis Bello Estella la ayuda prestada en la clasificación de esta pieza y la siguiente.

tillo de Pamplona de una necrópolis musulmana de los siglos VIII-IX, en la que la cantidad de tumbas y la variedad de las inhumaciones (hombres, mujeres y niños) parece indicar la existencia de una población musulmana, o islamizada, de cierta entidad[13].

CONCLUSIONES

Destacamos, en primer lugar, la presencia de tres monedas indígenas (Nos 1, 2 y 3 del catálogo), que puede ser consecuencia de la proximidad de Sanchoabarca con el yacimiento celtibérico de la Peña del Saco[14], estudiado por Taracena y Vázquez de Parga (1947) y por Maluquer de Motes (1965), cuyos restos siguen apareciendo en el área llana entre el Añamaza y el Alhama y no solo en el monte, y algún fragmento cerámico en Tudején (Mª A. Díaz y M. Medrano, 1987, p. 504). También es posible, incluso muy probable, que la situación estratégica de Sanchoabarca diera lugar a un asentamiento celtibérico en el lugar.

En cuanto a las monedas romanas, dos del siglo III (Nos 4 y 5) y varios pequeños bronces del siglo IV (Nos 6, 7, 8 y 9), todas bajoimperiales, también tenemos aquí una doble posibilidad. Por una parte, hay que tener en cuenta que el mundo visigodo continuó utilizando para los pequeños pagos las monedas de plata y bronce acuñadas durante el Imperio Romano, que debían ser aún muy abundantes (dada su producción inflacionaria), por lo que la pervivencia de estos numismas no puede vincularse directamente a la existencia de un núcleo de población romano. Sin embargo, es posible que indiquen la presencia de un asentamiento de esta época, lo que vendría avalado por la observación de que, sobre el terreno del yacimiento, se encuentra algún fragmento de *terra sigillata* hispánica tardía, a lo que se añade el carácter estratégico de la posición de Sanchoabarca.

Respecto a los materiales visigodos, los más abundantes con notable diferencia, la primera observación es que nos remiten al periodo hispanovisigodo, de notable influencia romanobizantina, lejos de los elementos culturales de origen germánico que se encuentran en las primeras décadas de su llegada a la Península Ibérica, y esbozan un panorama idéntico al que se percibe en esta época en otras muchas zonas hispanas, como las tierras castellanas o Cataluña (M. Medrano, 2002, p. 14). Esto se ve nítidamente tanto en las piezas más antiguas (Nos 17 y 18) como en los osculatorios (Nos 22 y 23), de tradición hispanorromana, y también en los broches liriformes (Nos 10, 11, 13, 14, 15 y 16), la placa escutiforme (Nº 12), la cruz de brazos iguales arriñonados (Nº 20), los elementos litúrgicos (Nos 21, 24, 25 y 40), o los ponderales (Nos 27 a 34), todo ello de clara y notoria influencia bizantina. La cronología mayoritaria de las piezas se centra en el siglo VII y principios del VIII, hasta la desaparición de la cultura visigoda. Mientras que la fíbula de arco de Tudela es de la primera mitad del siglo VI (si bien es un hallazgo aislado), los materiales de la necrópolis de Pamplona corresponden al siglo VI y, como mí-

[13] Véase noticia en El Diario de Navarra, edición del martes 26 de febrero de 2002.

[14] Situado frente a los Baños de Fitero, en la misma margen del Alhama que Tudején y Sanchoabarca y al Oeste de estos. (Ver Mapa de situación).

nimo, el primer tercio del siglo VII (trientes de Suínthila), la necrópolis de Buzaga (Elorz, Navarra) se data en los siglos VI y VII (Azkárate, 1993, pp. 162, 164 y 173), la de Gomacin (Puente la Reina, Navarra) en el siglo VII (Beguiristáin, Etxeberría y Herrasti, 2001, p. 237), los tres broches de Álava se fechan en el siglo VII, la necrópolis de Aldaieta (Nanclares de Gamboa, Álava) se utilizó en los siglos VI y VII (Azkárate, 1993, pp. 166 y 171), los broches de Arróniz y *Contrebia Leucade* pertenecen al siglo VII y principios del VIII, y en Aragón resultan más frecuentes los hallazgos del siglo VII y principios del VIII que los del siglo VI.

En nuestra opinión, el asentamiento en Sanchoabarca se origina ya en el Bajo Imperio (como Tudején) y tiene su momento principal coincidiendo con la máxima presencia humana y militar de los hispanovisigodos alrededor y dentro del territorio vascón, pues no hay que olvidar que *Victoriacum* se funda a finales del siglo VI y la *civitas Gothorum* de *Ologicus* se constituye en el primer tercio del siglo VII. Es, pues, un elemento cronológicamente coincidente con el asentamiento de gentes hispanovisigodas en el entorno geográfico y la creación de nuevos puntos fuertes (además de Pamplona) con la clara finalidad de defender el territorio, explotarlo, y evitar nuevos problemas con los vascones (este objetivo, evidentemente, no se consiguió) y los francos. Todo ello realizado, prácticamente, cuando está ya constituido el reino visigodo católico, y se están asentando o desarrollando nuevas bases políticas y sociales en él.

Estos parámetros pueden aplicarse seguramente, tanto al castillo de Tudején como a Sanchoabarca, pues la utilización del primer punto como lugar de defensa ya en los siglos IV/V hace evidente la perduración de esta función en época hispanovisigoda.

El hallazgo habitual de huesos por parte de los agricultores, tanto en los campos situados en la franja de terreno sobreelevado que delimita por el sur la vega del Alhama (zona desde Sanchoabarca hacia el núcleo urbano de Fitero), como en la propia vega (frente a Tudején), ha hecho pensar en la presencia de una necrópolis. Sin embargo, aunque ello es muy posible[15], parece evidente que en el área de Sanchoabarca hubo otros elementos. En este sentido, destacamos especialmente la presencia de objetos como la patena (Nº 24), los dos fragmentos de jarro litúrgico (Nºs 21 y 40), los osculatorios (Nºs 22 y 23) y, quizá, la cruz catalogada con el Nº 25, que indican que, tanto si proceden de una necrópolis como si su origen está directamente en un templo, se ubicó en la zona una iglesia o monasterio, que pertenecería a la diócesis de *Calagurris* (Calahorra) o a la de *Turiasso* (Tarazona). Ello nos permite afirmar que estamos ante los restos más antiguos que se conocen en Navarra de una iglesia o monasterio cristiano[16], que sería católico según indica la tipología y cronología de los materiales.

Hay varias cuestiones que merecen especial atención. En primer lugar las dimensiones probables del asentamiento en Sanchoabarca. Como hemos comentado, el área en que se distribuyen los restos constructivos y las cerámicas en Sanchoabarca comprende una extensión unas 10 Ha. No es posible sa-

[15] Si bien la gran extensión de esta zona indica que se trata de varias necrópolis incluyendo, al menos, una altomedieval.

[16] Esta cuestión ya fue publicada en M. MEDRANO, 2002, p. 13.

ber si todo este terreno estuvo ocupado en época visigoda, o sólo parte de él. Sin embargo, podemos comparar estas dimensiones con lo que queda del conjunto de El Bovalar, que mide unos 60 m de norte a sur por 40 de este a oeste, unos 2.400 m^2 en total (Palol, 1989, p. 9), en el cual se encuentran un hábitat rural, una basílica y una necrópolis.

En cuanto a los restos del templo católico, podrían estar perfectamente en este lugar, pues las iglesias visigodas son de pequeñas dimensiones. La iglesia de Santa María de Melque (Toledo) mide en planta 30'475 m desde la cara externa de la fachada del ábside hasta la del pórtico y, en dirección norte-sur, su medida es de 20'05 m también entre fachadas (Caballero y Latorre, 1980, p. 436). La basílica de El Bovalar ocupa 312 m^2, es de planta rectangular perfectamente orientada a levante, y mide 26 por 12 m (Palol, 1989, pp. 9 y 10). La basílica cristiana del anfiteatro de Tarragona, de planta rectangular, tiene unas dimensiones exteriores de 27'75 por 13 m (TED'A, 1994, p. 171). La de Santa Quiteria de Fraga, mide 26'5 por 14 m, según se deduce del plano presentado por M. Guallar (1974, p. 145). La nave de la probable iglesia de Ventas Blancas (Lagunilla, La Rioja) tiene unos 8 m de longitud (M. Martín Bueno, 1973, p. 199).

En consecuencia podemos concluir que, puesto que la zona en que se aprecian los restos constructivos y las cerámicas en Sanchoabarca tiene tamaño más que suficiente, no habría problema en que se localizasen allí tanto viviendas como una iglesia o monasterio y su necrópolis aneja, máxime si se tienen en cuenta los datos espaciales apuntados anteriormente. No obstante, la circunstancia de que la zona de Sanchoabarca tenga una situación fácilmente defendible e idónea para el control del territorio (al igual que Tudején) nos hace creer que este asentamiento hispanovisigodo pudo tener también una función militar, sin duda combinada con el castillo próximo.

Estas son nuestras conclusiones preliminares sobre el asentamiento hispanovisigodo, a la espera del análisis de nuevos datos o de profundizar en otros, como la naturaleza del pequeño objeto de plomo que presentamos con el Nº 39 en el catálogo.

Las tres monedas musulmanas (Nºs 46 a 48) tienen un extraordinario interés, ya no sólo como elementos histórico-culturales individuales (como la Nº 46) sino porque señalan la presencia en la zona de la cultura islámica, en unas fechas similares a las de la necrópolis musulmana de la Plaza del Castillo de Pamplona, los siglos VIII y IX, el periodo de conquista de la Península Ibérica y de creación de la cultura hispanomusulmana (como antes se creó la hispanovisigoda, con sus peculiaridades, a partir de la visigoda).

Finalmente, es necesario señalar la importante concentración de riqueza arqueológica en esta zona, en la cual se ubican el poblado celtibérico de la Peña del Saco, el castillo y poblado de Tudején, Sanchoabarca, y los balnearios romanos[17], sin que podamos decir por ahora qué uso tuvieron estos últimos tanto en época prerromana como en la visigoda o musulmana[18].

[17] Sobre ellos se han realizado varios trabajos: véase LLETGET Y CAYLÁ, 1870, pp. 226 a 230; MEZQUÍRIZ, 1986; MEDRANO Y DÍAZ, 1987. Pero queda mucho por investigar.

[18] LLETGET (1870, p. 230) escribe que: "De la época de la dominación árabe... se conservan tres baños de construcción caprichosa y bella, aunque tosca". Hoy día ya no existen estos restos, con lo que es imposible confirmar la atribución cultural de Lletget a la época musulmana.

BIBLIOGRAFÍA

AAVV (2001), *El patrimonio histórico y medioambiental de Tudela: una perspectiva interdisciplinar*, Ayuntamiento de Tudela.

ALONSO SÁNCHEZ, Mª A. (1986-87), "Los 'osculatorios': todavía algo más", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*, 13-14, pp. 107-120, Madrid.

ARDANAZ ARRANZ, F., RASCÓN MARQUÉS, S. y SÁNCHEZ MONTES, A. L. (1998), "Armas y guerra en el mundo visigodo", *Los visigodos y su mundo*, pp. 409-452, Madrid.

AZKARATE GARAI-OLAUN, A. (1993), "Francos, Aquitanos y Vascones. Testimonios arqueológicos al sur de los Pirineos", *Archivo Español de Arqueología*, 66, pp. 149-176, Madrid.

– (1994), "Asentamiento tardoantiguo de Aldaieta-Espikulatxe (Nanclares de Gamboa)", *Arqueoikuska*, 94, pp. 58-76, Vitoria.

BALAGUER PRUNES, A. M. (1976), *Las emisiones transicionales árabe-musulmanas de Hispania*, Barcelona.

BEGUIRISTÁIN, Mª A., ETXEBERRÍA, F. y HERRASTI, L. (2001), "Tres tumbas de la etapa hispano-goda en Gomacin, Puente la Reina (Navarra)", *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 9, pp. 223-277, Pamplona.

BENAVENTE SERRANO, J. A. (1987), *Arqueología en Alcañiz*, Zaragoza.

CABALLERO ZOREDA, L., y LATORRE MACARRÓN, J. (1980), "La iglesia y el monasterio visigodo de Santa María de Melque (Toledo). Arqueología y Arquitectura. San Pedro de la Mata (Toledo) y Santa Comba de Bande (Orense)", *Excavaciones Arqueológicas en España*, 109, Madrid.

CASTIELLA, A., SESMA, J., GARCÍA, M. L., GARCÍA, J., PRIETO, J. J., FARO, J. A. y GARCÍA, D. (1999), *Poblamiento y territorialidad en la Cuenca de Pamplona: una visión arqueológica*, Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra, 7* y 7**, Pamplona.

DÍAZ, Mª A. y MEDRANO, M. (1987), "Ocupación romana bajoimperial de Tudején (Fitero)", *I Congreso General de Historia de Navarra. 2. Comunicaciones. Príncipe de Viana, Anejo* 7, pp. 503-515, Pamplona.

ESCÓ SAMPÉRIZ, C. (1984), "El despoblado de Santa María del Monte (Liesa-Siétamo, Huesca)", *Arqueología Aragonesa*, 1984, pp. 109-110. Zaragoza.

– y CALVO CIRIA, Mª J. (1984), "Cueva de la Carrasca (Almazorre-Bárcabo, Huesca)", *Arqueología Aragonesa*, 1984, pp. 105-107, Zaragoza.

– y CASTÁN SARASA, A. (1985), "Localización de nuevos yacimientos con restos hispano-visigodos en el Somontano Oscense", *XVIII Congreso Nacional de Arqueología*, pp. 933-942, Zaragoza.

FUENTES DOMÍNGUEZ, A. (1986-87), "Sobre los denominados 'osculatorios': a propósito de dos ejemplares conquenses", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*, 13-14, pp. 205-217, Madrid.

GARCÍA RETES, E. (1986), "Un osculatorio en los alrededores del embalse de Zadorra (Álava)", *Estudios de Arqueología Alavesa*, 13, pp. 291-295, Vitoria.

GUALLAR PÉREZ, M. (1974), *Lérida visigoda*, Lérida.

GIL ZUBILLAGA, L. (1998), "Broches de cinturón visigodos en Álava", *Los visigodos y su mundo*, pp. 397-407, Madrid.

JUSUÉ SIMONENA, Mª A. y TABAR SARRÍAS, Mª I. (1988), "Cerámica medieval navarra. I. Producción no vidriada", *Trabajos de Arqueología Navarra*/7, pp. 273-318, Pamplona.

LARRAÑAGA ELORZA, K. (1993), "El pasaje del Pseudo-Fredegario sobre el dux Francio de Cantabria y otros indicios de naturaleza textual y onomástica sobre presencia franca tardoantigua al sur de los Pirineos", *Archivo Español de Arqueología*, 66, pp. 177-206, Madrid.

LLETGET Y CAYLÁ, T. (1870), *Monografía de los baños y aguas termo-medicinales de Fitero*, Barcelona.

LÓPEZ FERRER, M. (1995), "Removedores de perfume altoimperiales en vidrio", *Actas del XXIII Congreso Nacional de Arqueología*, vol II, pp. 277-282, Elche.

MALUQUER DE MOTES, J. (1965), "Notas estratigráficas del poblado celtibérico de Fitero (Navarra)", *Príncipe de Viana*, 100-101, pp. 331-342, Pamplona.

MAYA GONZÁLEZ, J. L. (1985), "Necrópolis de época visigoda de Secá (Torrente de Cinca, Huesca)", *Bolskan*, 2, pp. 173-186, Huesca.

MEDRANO MARQUÉS, M. y DÍAZ SANZ Mª A. (1987), "Las instalaciones balnearias romanas de Fitero", *I Congreso General de Historia de Navarra. 2. Comunicaciones. Príncipe de Viana, Anejo 7*, pp. 493-499, Pamplona.
– (2001), "Emblemática y decoración hispano-visigoda en Sanchoabarca (Fitero, Navarra)", *Emblemata*, 7, pp. 427-430, Zaragoza.
– (2002), *Los visigodos en el solar de Fitero (el Castillo de Tudején)*, Fitero.
MEZQUÍRIZ IRUJO, Mª Á. (1965), "Necrópolis visigoda de Pamplona", *Príncipe de Viana*, 98-99, pp. 107-131. Pamplona.
– (1970), "Prospecciones arqueológicas en Navarra", *Príncipe de Viana*, 118-119, pp. 65-75, Pamplona, 1970.
– (1978), *Pompaelo II*, Pamplona, 1978.
– (1986), "Las termas romanas de Fitero", *Homenaje a José María Lacarra. Príncipe de Viana. Anejo 3*, t. II, pp. 539-554, Pamplona.
– y TABAR SARRÍAS, Mª I. (1993-94), "Excavaciones arqueológicas en la catedral de Pamplona", *Trabajos de Arqueología Navarra*/11, pp. 310-311, Pamplona.
ORLANDIS, J. (1999), *Historia de España. Epoca visigoda (409-711)*, Editorial Gredos, Madrid.
PALOL SALELLAS, P. de (1949), "Ponderales y exagia romanobizantinos en España", *Ampurias*, XI, pp. 127-150, Barcelona.
– (1950a), "Fíbulas y broches de cinturón de época visigoda en Cataluña", *Archivo Español de Arqueología*, XXIII, pp. 73-98, Madrid.
– (1950b), *Bronces hispanovisigodos de origen mediterráneo. I. Jarritos y patenas litúrgicos*, Barcelona.
– (1964), "Excavaciones en la necrópolis de San Juan de Baños (Palencia)", *Excavaciones Arqueológicas en España*, 32, Madrid.
– (1968), *Arte hispánico de la época visigoda*, Barcelona.
– (1969), "La necrópolis de San Miguel del Arroyo y los broches hispanorromanos del siglo IV", *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, XXXIV-XXXV, pp. 93-160, Valladolid.
– (1989), *El Bovalar (Seròs; Segrià). Conjunt d'època paleocristiana i visigótica*, Lleida.
PIJOAN, J. (1915), *Historia del Arte*, tomo II, Barcelona.
REGUERAS GRANDE, F. (1990), "¿Osculatorios, removedores de perfumes, 'ruecas votivas'?: Sobre una pieza hallada en Villafuerte (Valladolid) y algunas reflexiones en torno a este tipo de útiles", *Numantia*, III, pp. 175-193, Valladolid.
RIC V-I (1972), *Roman Imperial Coinage*, vol. V, part I (Webb), Londres.
– VIII (1981), *Roman Imperial Coinage*, vol. VIII (Kent), Londres.
RIPOLL LÓPEZ, G. (1985), "La necrópolis visigoda de El Carpio de Tajo (Toledo)", *Excavaciones Arqueológicas en España*, 142, Madrid.
– (1998), "El Carpio del Tajo: precisiones cronológicas de los materiales visigodos", *Los visigodos y su mundo*, pp. 367-384, Madrid.
RODRÍGUEZ ARAGÓN, F. (1978), "Ponderales de plomo hispano-romanos", *Acta Numismática*, VIII, pp. 19-26, Barcelona.
SUPIOT, J. (1935), "Papeletas sobre orfebrería bárbara.- III. Hebillas de cinturón visigodas.- Hebillas de charnela dentada.- Hebillas simples, de aro", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, VIII-IX, pp. 357-371, Valladolid.
TALLER ESCOLA D'ARQUEOLOGIA (TED'A) (1994), "Noves aportacions a l'estudi de la basílica cristiana de l'anfiteatre de Tàrraco", *III Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispánica*, pp. 167-184, Barcelona.
TARACENA AGUIRRE, B. (1926), "Excavaciones en diversos lugares de la provincia de Soria", *Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*, 75, Madrid.
– y VÁZQUEZ DE PARGA, L. (1947), "Exploración del poblado celtibérico de Fitero", *Excavaciones en Navarra*, I (1942-1946), pp. 77-94, Pamplona.
VIVES Y ESCUDERO, A. (1893): *Monedas de las dinastías arábigo-españolas*, Madrid, reedición de 1998, Ed. Jano.

RESUMEN

El descubrimiento en Fitero (Navarra) de un importante asentamiento visigodo, con antecedentes tardorromanos, es el origen de este estudio que analiza datos importantes de este lugar fortificado en el Alto-Medio Valle del Ebro, comentando brevemente la relación entre godos y vascones y la naturaleza de los núcleos de población, relacionada con la conflictividad en el territorio. Tienen especial relevancia las informaciones que este yacimiento proporciona, por cuanto indican una notable influencia de la cultura bizantina, así como la temprana implantación del mundo islámico tras la conquista. En el periodo visigodo, especialmente durante el siglo VII y principios del siglo VIII, en este lugar fortificado se sitúan una necrópolis y una ermita, iglesia o monasterio.
Palabras clave: Visigodos, vascones, Alto-Medio Valle del Ebro, influencias romanas y bizantinas, fortificaciones, frontera, iglesia visigoda, principios del Islam.

ABSTRACT

The discovery in Fitero (Navarre) of an important Visigothic establishment, with previous existence in the Late Roman period, it is the origin of this study that analyzes important data of this place fortified in the Upper-Middle Ebro Valley, commenting too the relationship among Goths and Vascons and the nature of population's nuclei, related with the conflicts in the territory. They have special relevance the informations that this site provides, since they indicate a notable influence of the Byzantine culture, as well as the early installation of the Islamic world after the Muslim conquest. In the Visigothic period, mainly during the century VII and the beginning of the century VIII, in this site fortified are located a necropolis and a hermitage, church or monastery.
Key-Words: Visigoths, Vascons, Upper-Middle Ebro Valley, Roman and Byzantine influences, fortifications, frontier, Visigothic church, the beginning of the Islam.

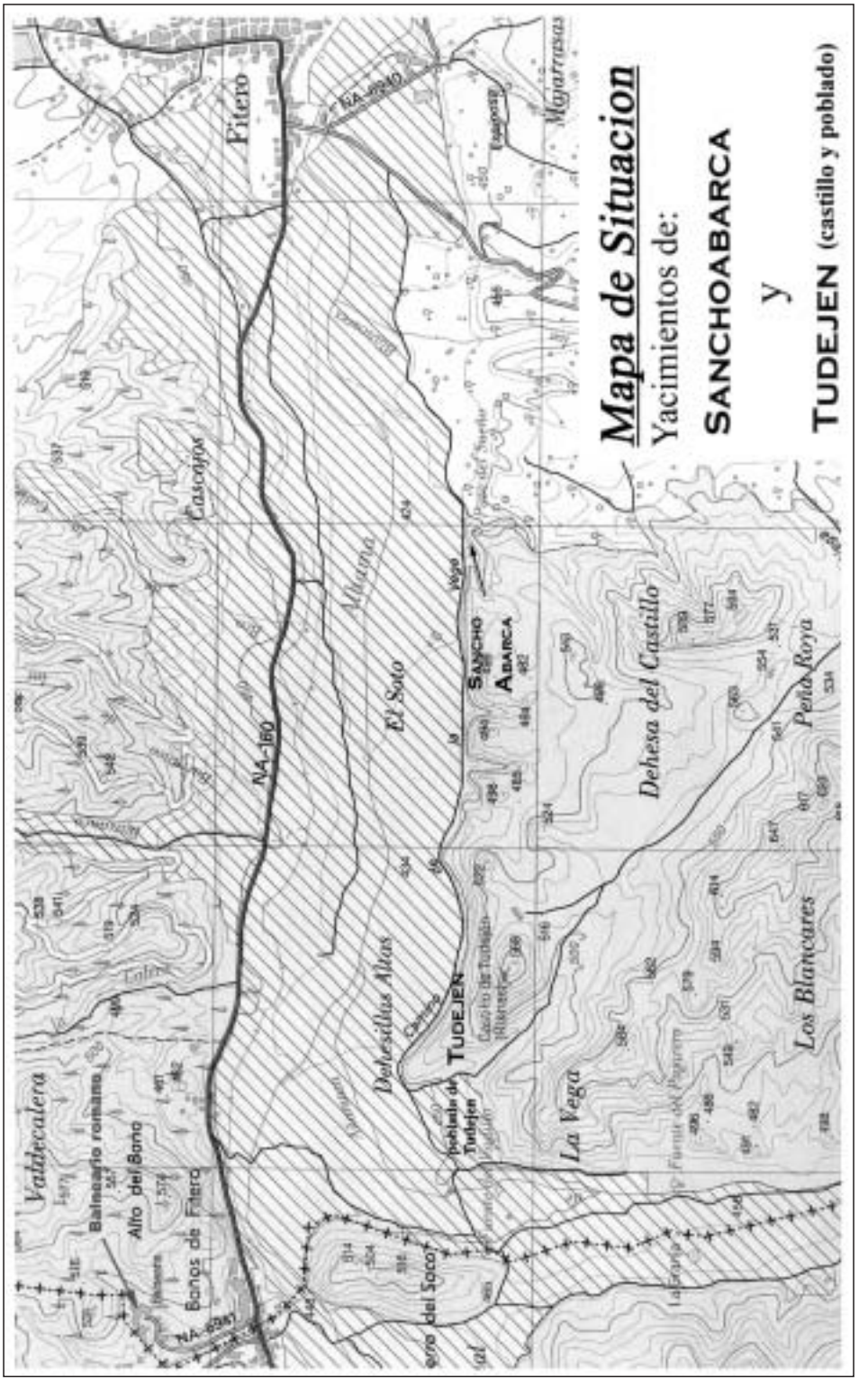
Mapa de Situacion
Yacimientos de:
SANCHOABARCA
y
TUDEJEN (castillo y poblado)
Fitero
Cascajos
Alhama
El Soto
Dehesillas Altas
Dehesa del Castillo
Peña Roya
Los Blancares
La Vega
Valdecalera
Baños de Fitero
Alto del Baño
Balneario romano
NA-160
NA-6340
TUDEJEN
SANCHO ABARCA
Majarrasa

Figura 1. Lugar de ubicación del yacimiento de Sanchoabarca. Vista parcial

Figura 2. Límite oriental del yacimiento de Sanchoabarca. De ahí parte un camino que baja hacia El Soto (al fondo), semioculto por un barranco

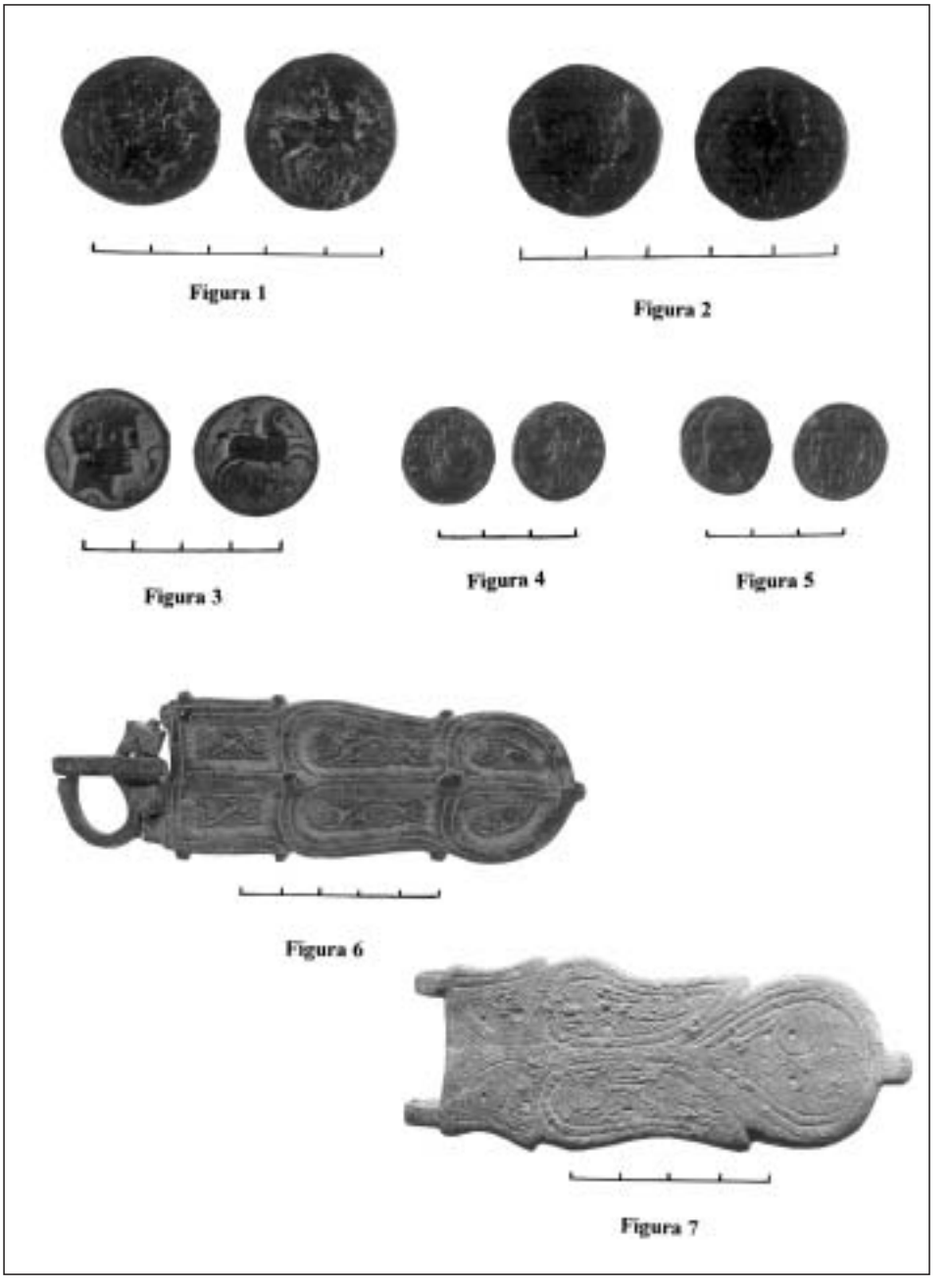

Lámina I

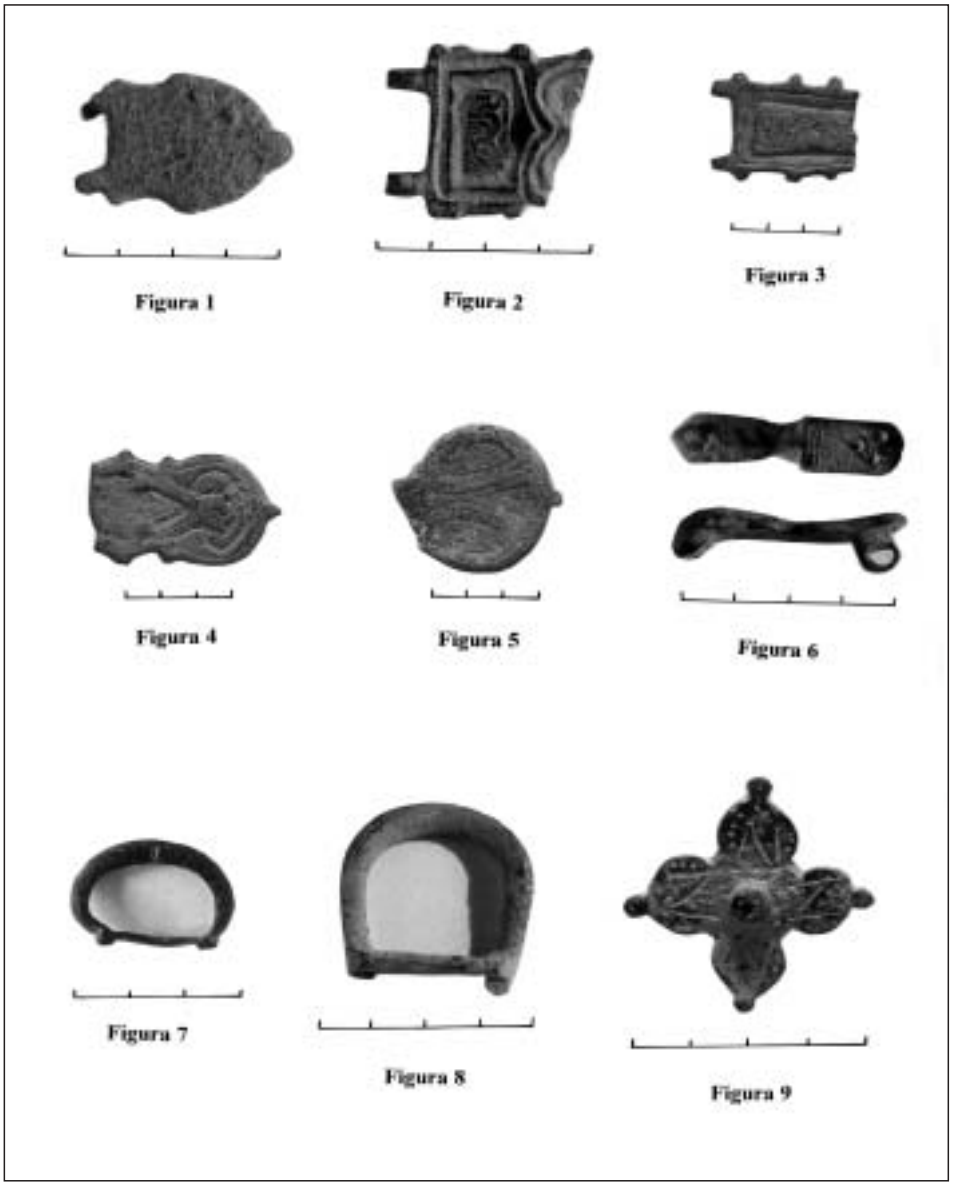
Figura 1
Figura 2
Figura 3
Figura 4
Figura 5
Figura 6
Figura 7
Figura 8
Figura 9

Lámina II

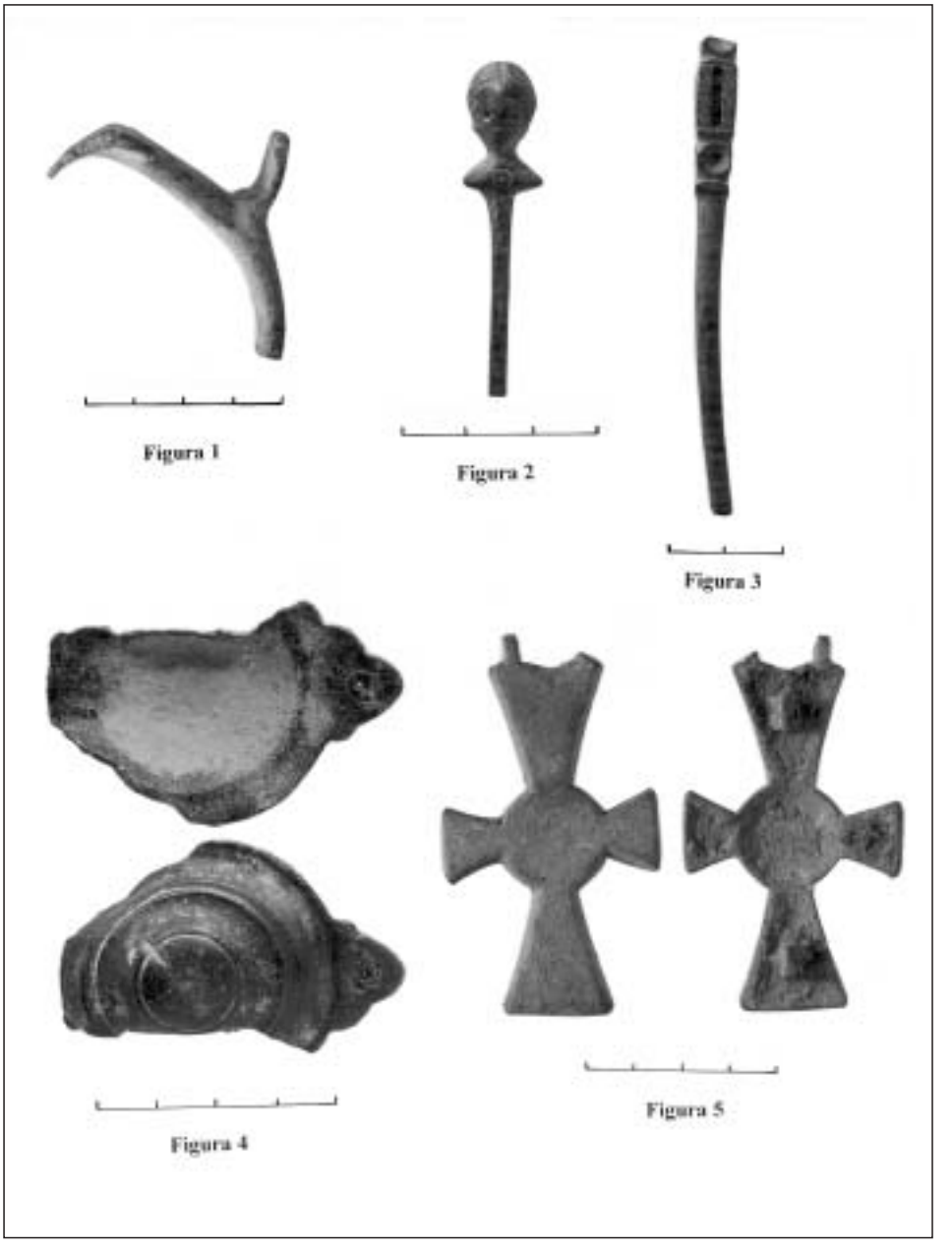

Lámina III

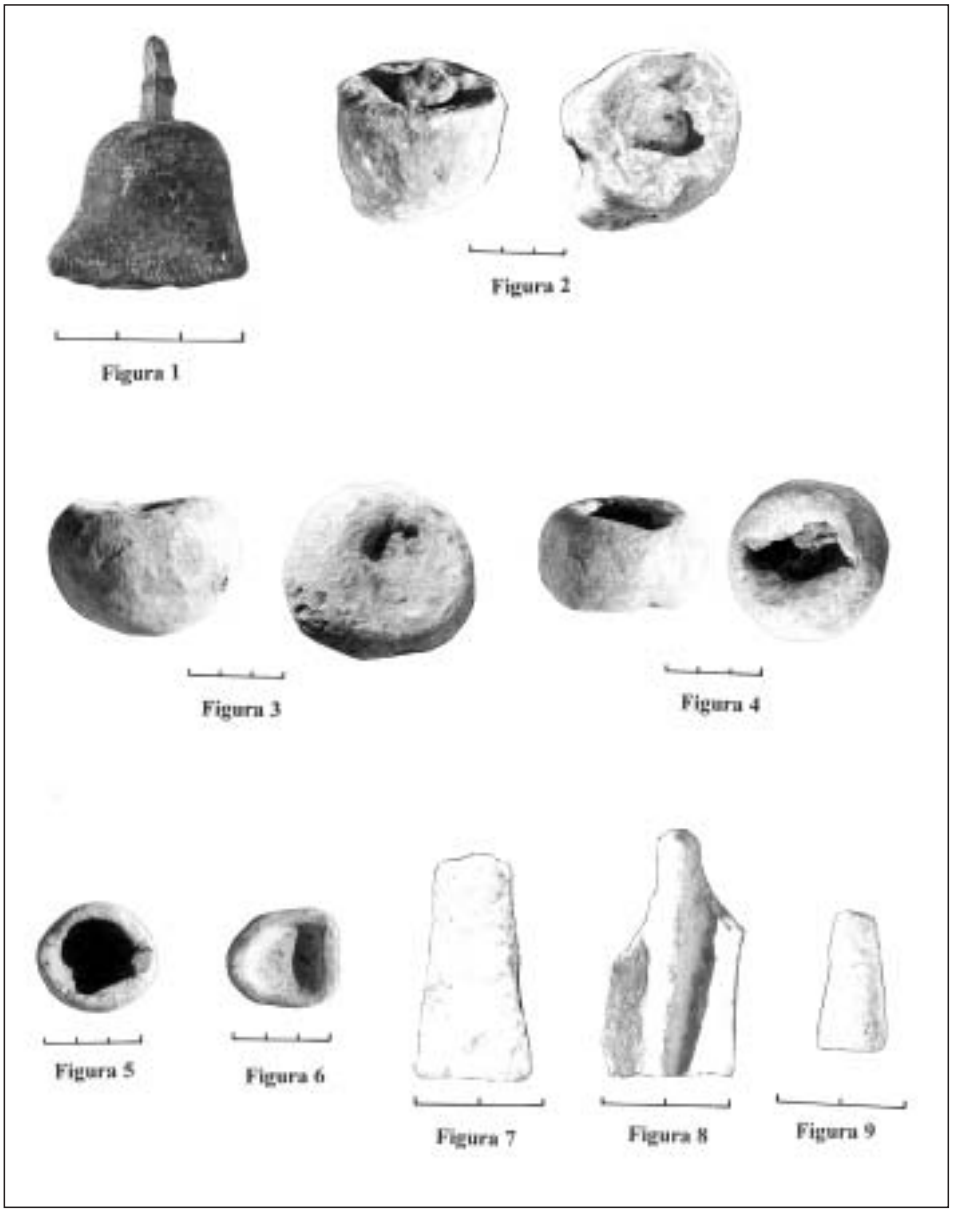
Figura 1
Figura 2
Figura 3
Figura 4
Figura 5
Figura 6
Figura 7
Figura 8
Figura 9

Lámina IV

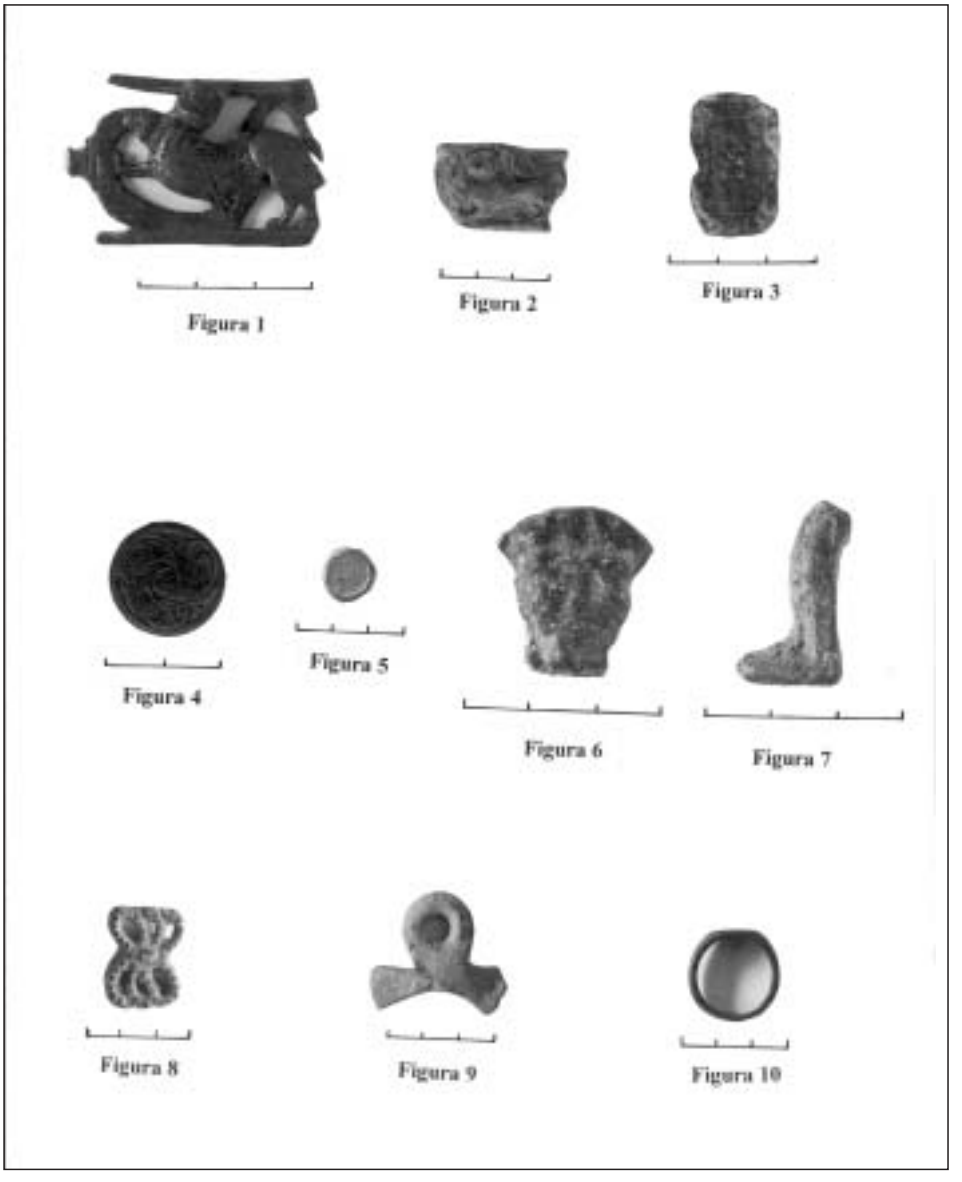
Figura 1
Figura 2
Figura 3
Figura 4
Figura 5
Figura 6
Figura 7
Figura 8
Figura 9
Figura 10

Lámina V

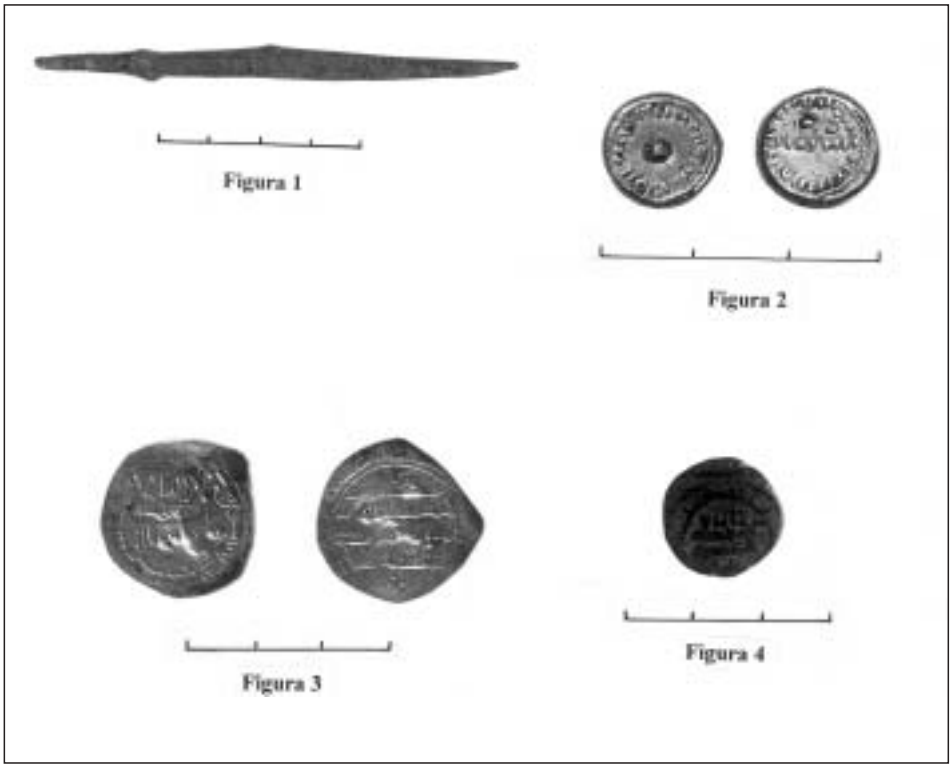

Lámina VI